



## Códices mexicanos en la Biblioteca Nacional de Francia



Exhibir hasta ABRIL/10/14

# MANUSCRITO DEL APERREAMIENTO

CARLOS ALFREDO CARRILLO RODRÍGUEZ

## Contenido

Este códice debe su nombre a la cruda escena central que muestra un suplicio poco referido en las fuentes, conocido como aperreamiento. Consistía en azuzar a un perro contra una persona indefensa para que lo devorara. El documento presenta un sistema mixto: utiliza la imagen y la glosa alfabética en idioma náhuatl para comunicar información.

Consta de una sola foja y muestra a Hernán Cortés y doña Marina (Malinche) dirigiéndose a seis indígenas encadenados que por su indumentaria se identifican como señores. Los prisioneros atestiguan el aperreamiento de otro; el ejecutor es un soldado europeo que sostiene con una cadena a un enorme perro, probablemente un lebre, que muerde ferozmente el cuello del indígena. El *tlacuilo* lo pintó con las manos atadas y una clara expresión de agonía, mientras la sangre se derrama por su pecho; porta un *tlalpiloni* o banda de la cabeza, que denota su rango; de acuerdo con la glosa se trata de Tlalchiachteotzin, un sacerdote cholulteca de Quetzalcóatl que, según Muñoz Camargo (1998, p. 207), es “mayor de lo bajo del suelo”.

Debajo se encuentra una interesante representación del topónimo de Coyoahuacan (Coyoacán); el coyote se dibujó en posición sedente y con los ojos cerrados, muerto. El animal está sobre un grupo de pequeños cerros y da la espalda a una topoforma muy particular, en la que se ven dos líneas de color azul que semejan agua, separadas por una cueva. Se trata de la representación simbólica de un *altépetl*, “cerro-agua”, nombre que identificaba a las ciudades de notable importancia; la forma de pintar dicho elemento es muy similar a las del *Lienco de Jucutacato* y el *Mapa de Sigüenza*. El significado del coyote muerto resulta más elusivo, pero es posible que sea una metáfora de la caída del *altépetl* de Coyoahuacan en manos de los españoles.

El topónimo divide lo hasta ahora descrito de un grupo pintado en el extremo inferior izquierdo. Un personaje europeo,

identificado por la anotación alfabética como Andrés de Tapia, uno de los más fieles allegados a Hernán Cortés, sostiene una espada y se dirige a dos personajes indígenas dibujados con sólo una *tilma* o capa y un sencillo *máxtlatl* o braguero. Éstos dos poseen un antropónimo; el primero, y más próximo a Tapia, se llama Temetzin, “Magüey del Pedregal”, y el segundo, Rodrigo Sochitototzin [sic], “Pájaro Florido”. Ambos atentos a lo que parece estar diciendo el español; en el manuscrito no existen indicios plásticos de la conversación.

El conjunto final lo conforma una cuenta que designa el número de años transcurridos después del evento principal, no obstante, no hay en el códice una correlación con alguna fecha concreta. La cuenta se compone de 41 círculos, 37 de color negro y 4 en rojo; se separan por una estilizada cruz y puede notarse en las cuatro terminaciones una ligera abertura hacia su centro. Es la forma tradicional de la cruz *paté*, también llamada cruz patada.

**Fecha de elaboración.** John Glass (1975, p. 87) menciona que el documento pudo haber sido hecho en Coyoacán en el siglo XVI. Joaquín Galarza (1976, p. 48) sugiere el año 1540; sin embargo, no se tiene información certera sobre la fecha de elaboración.

**Lugar de origen.** Hay opiniones divididas, pues algunos autores consideran que procede de Coyoacán, tomando como referencia el topónimo. Empero, es posible que el documento pudiera originarse en Cholula, debido a ciertos rasgos plásticos, la referencia en la glosa a esa ciudad y algunos rasgos del náhuatl.

**Lugar en el que fue depositado.** Biblioteca Nacional de Francia, Fondo Mexicano, núm. 374.

## Historia

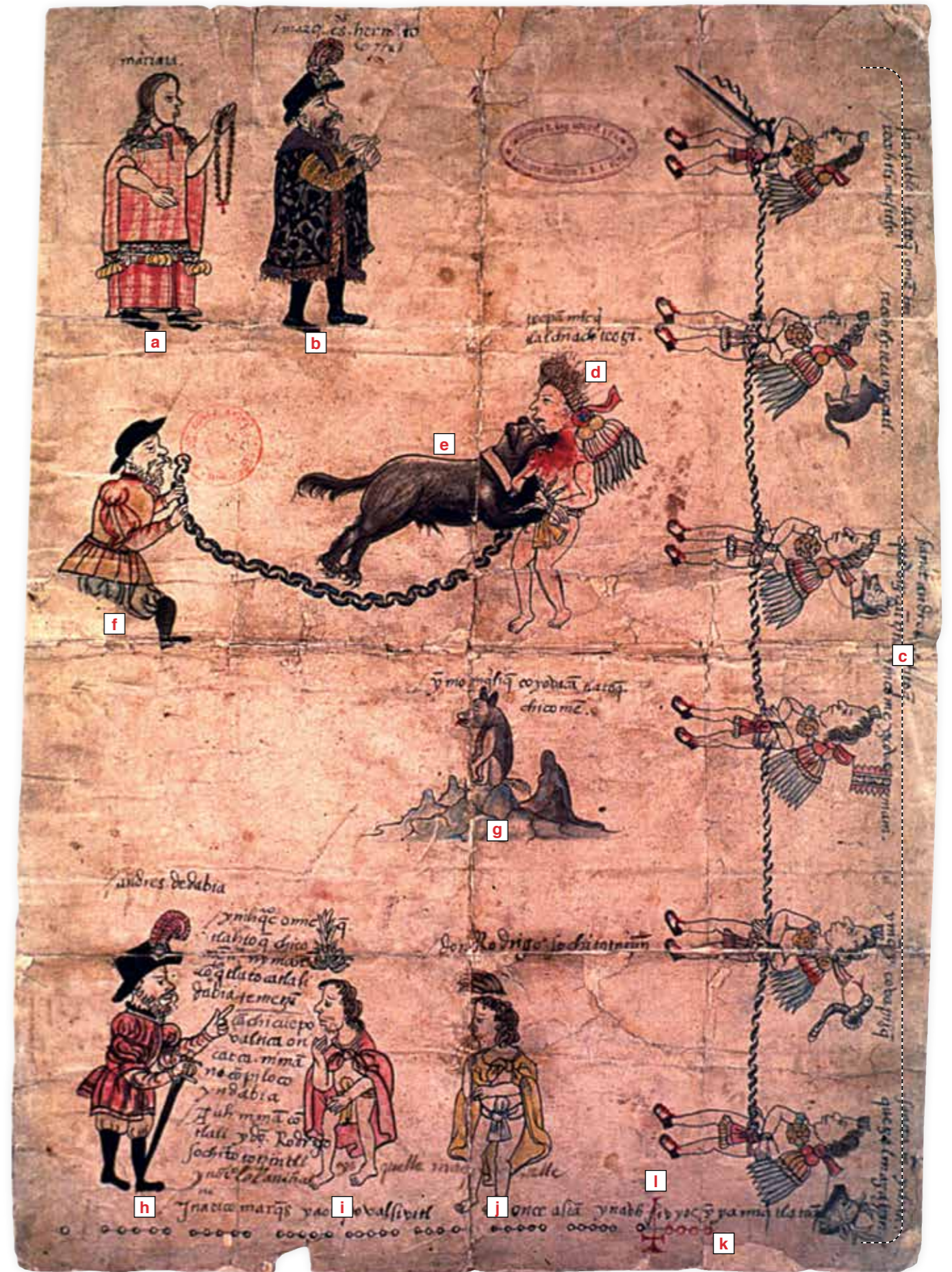
Es notable que un documento de estas características no sea mencionado explícitamente en las fuentes históricas. Asimismo, la escasez de datos impide la reconstrucción de las vicisitudes que ha sufrido desde su elaboración.



**CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**  
Consta de una sola foja de papel europeo de 31 x 41 cm.

► **Manuscrito del Aperreamiento.** El códice comienza en la parte superior izquierda del documento. El primer personaje es doña Marina (a), quien sostiene un rosario y acompaña al marqués Hernán Cortés (b), mientras éste se dirige a una fila de señores indígenas encadenados (c). Los prisioneros observan la que ha sido identificada como escena principal del documento: el aperreamiento de una persona atada de manos, al parecer un sacerdote cholulteca (d), el cual es mordido por un enorme lebre (e) sostenido con una gruesa cadena sujeta por un soldado europeo (f).

Debajo de este pasaje se encuentra un topónimo o nombre de lugar, Coyoacan (g), que establece una división entre lo hasta ahora señalado y un grupo de tres hombres: un español, Andrés de Tapia (h), y dos indígenas, Temetzin (i) y Rodrigo Xochitototzin (j). Según la glosa, Tapia puso en el poder al primero, pero después de ciento sesenta (¿días?) regresó a colgarlo y entregó la tierra a Xochitototzin, vecino de Cholula. El último elemento del manuscrito es una cuenta (k) cuya lectura es de derecha a izquierda y consta de 4 círculos rojos y 37 negros, separados por una cruz patada (l); se trata de una cuenta de años.



La primera noticia del manuscrito está en el catálogo del “Museo Indiano” de Lorenzo Boturini (1986, p. 127), quien lo incluye dentro de los asuntos de la “Historia Tlaxcalteca”, subcategoría “Otros diferentes Monumentos, párrafo XX, no. 4”. El autor no hace mención del aperreamiento ni de la presencia de Tapia o de la cuenta; además, lo clasifica como mapa.

En febrero de 1743, Boturini es encarcelado y sometido a proceso penal y se ve forzado a abandonar América en octubre de ese año, lo que provocó la requisición de sus documentos (León-Portilla *apud* Boturini, 1986, p. XXII). Como consecuencia, mucho de lo registrado por él se encuentra perdido.

Poco más de una centuria después de la expulsión de Lorenzo Boturini de la Nueva España, José Fernando Ramírez (1847) publicó el juicio de residencia de Pedro de Alvarado y lo acompañó de seis estampas, la quinta de las cuales reproduce el manuscrito. Ramírez dedujo que el documento había pertenecido anteriormente a Boturini, pues señala que a partir de un revisión de los papeles de éste, llevada a cabo por

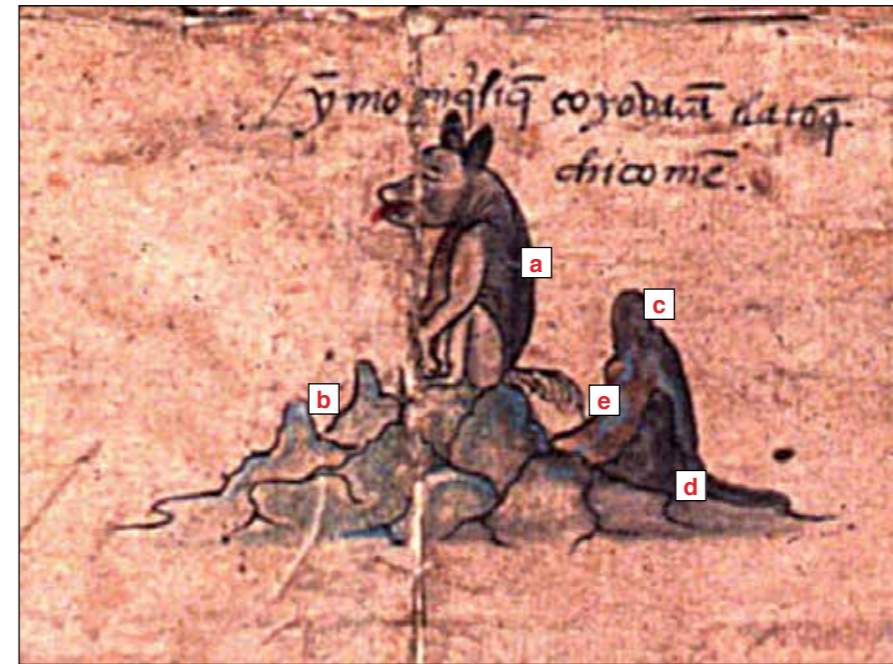
el intérprete general del virreinato en julio de 1745, pudo localizar en el legajo o inventario 4º, registrado como pieza número 11, que sería conocido como *Manuscrito del Aperreamiento* (Ramírez, 1847, pp. 290-291). De esta manera se comprende que el documento quedó a resguardo de la institución virreinal, fortuito suceso que permitió el descubrimiento de Ramírez.

Víctor Ballesteros (s.f.) localizó un texto asociado a un documento con número de catálogo BNF-419-8, llamado *Mapa de San Pedro Tezontepec*, cuya descripción no corresponde a éste, sino al *Manuscrito del Aperreamiento*. Se trata de una traducción que Simón Reinisch encargó a un escribano de nombre Francisco T. Rosales para que lo examinara, interpretara y tradujera; deja, además, constancia del lugar y fecha de su trabajo: México, abril 8 de 1867.

De lo anterior, se infiere que la pictografía y la interpretación del nahuatlato Rosales estuvieron juntas en algún momento pero no tenemos información de cómo y cuándo fueron separadas; es posible que el documento BNF-374 saliera de México después de 1867.

Posterior a esta mención, no tenemos datos sobre cómo el *Manuscrito* llegó a Europa ni de la forma en que se integró al acervo de la Biblioteca Nacional de Francia.

*Principales estudios.* John B. Glass ha realizado un recuento de publicaciones relacionadas con el documento (1975, p. 87), entre ellas la edición de J.F. Ramírez de 1847, reimpresa en 1875 por Madier de Montjau; una reproducción publicada por Wagner en 1944, y se asienta que existen varias copias, entre las cuales destaca la de la colección Reinisch. Galarza (1976) hace una breve descripción del contenido del documento y propone la ya mencionada fecha de elaboración. Gordon Brotherston (1979, pp. 37-38) considera que el aperreamiento corresponde a 1529, y que el códice fue utilizado como evidencia de la brutalidad hispana. Stephanie Wood (2000, p. 168) utiliza la reproducción de Wagner para ilustrar este cruel castigo. Pablo Escalante (1999, p. 23) plantea que constituye una queja de los caciques de Cholula contra los excesos de Andrés de Tapia, quien asesinó a uno de ellos por medio de un mastín. El estudio pionero de J.F. Ramírez (1847) in-



*Manuscrito del Aperreamiento*, topónimo. La construcción gráfica del topónimo presenta singulares recursos plásticos. El primero es el coyote (a), que da su distintivo al nombre Coyohuacan; está pintado con los ojos cerrados, lo que significa que está muerto, se encuentra sentado sobre un grupo de pequeñas elevaciones (b) y tras el conjunto se observa un cerro de mayores dimensiones (c); se puede apreciar en su parte central un espacio en color negro, una cueva (d). Ésta separa dos finas líneas de color azul, que representan agua (e). El contexto indica que el *tlacuilo* buscó simbolizar no sólo el lugar y su nombre, sino también su rango, el *altépetl* de Coyohuacan.

cluye una puntual descripción de los elementos plásticos del documento y la identificación de los glifos onomásticos y toponímicos; destaca la transcripción de la glosa náhuatl, pues presenta una traducción e interpretación. Perla Valle (2009) ofrece también un estudio y hace una nueva descripción de cada uno de los elementos del códice, lo cual le permite plantear interesantes hipótesis sobre algunos de ellos. Carrillo Rodríguez (2010) dedicó su tesis de doctorado a este documento y propuso que el *Manuscrito* recoge dos relatos relacionados y que se trata de un documento incompleto. Lori Boornazian (2010, 2011, 2012) ha llevado a cabo una importante investigación cuya base analítica se fundamenta en el trabajo de archivo y centra la clave del documento en el grupo de Tapia.

*Otros nombres.* Documento BNF-374, *Hoja del Aperreamiento, Hoja del Aperreamiento, Códice de Coyoacán*.

Carlos Alfredo Carrillo Rodríguez. Arqueólogo. Doctor en etnohistoria por la ENAH. Docente y director de la Unidad Académica de Antropología de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Su tesis de doctorado estudia el *Manuscrito del Aperreamiento*.



*Manuscrito del Aperreamiento*, sección derecha. La identidad de los seis señores indígenas encadenados constituye uno de los principales enigmas del *Manuscrito del Aperreamiento*, pues a pesar de que la glosa en náhuatl ofrece cierta información, en la mayoría de los casos no se corresponde con la imagen. Según la glosa, los personajes que encabezan la fila son “dos señores de San Pablo (Cholula), el Señor Mesitli [sic] (a) y el Señor Tecamecatl (b)”; sin embargo, la iconografía no parece apoyar esto, pues el primero no posee elemento alguno que lo identifique como *mesitli*, liebre de maguay, pero llama la atención la espada que tiene en las manos; es posible que el *tlacuilo* haya utilizado ese atributo, propio de San Pablo, para señalar el nombre del pueblo que gobernaba; el antropónimo del segundo lo identifica como Tlaquatizin y no Tecamecatl. El tercero (c) es, según la inscripción, el señor de San Andrés (también en Cholula), Quauitzcuintli, pero sólo se muestra una cabeza de perro, transcribiendo el nombre Itzcuintzin; el siguiente

(d) es llamado Yzcouamani [sic], y desafortunadamente el grado de abstracción que presenta el onomástico no permite una identificación certera, pues quizá se trate de una estilización del nominal Itzcóatl. El penúltimo señor encadenado (e) es nombrado Couapisque, posiblemente aludiendo a algún cargo, y el antropónimo señala que se trata de Coatzin; finalmente, la glosa registra a Quetzalmatzatin (f) de la Parroquia de Santa María (Santa María ychan).

Es de notar que la disposición de la escritura europea no señala una planeación previa, en otras palabras, el *tlacuilo* nunca tuvo la intención de incluir notación alfabética en el códice, sino que la forma en que fueron inscritos muestra que fueron añadidos posteriormente en un intento de hacer legible el relato, lo cual implica que no se trata de una lectura, sino de una interpretación.

# arqueología

MEXICANA M.R.

www.arqueomex.com

## Cholula

La ciudad sagrada

Nuevas exploraciones,  
nuevos datos

El Tlalchihualtépetl:  
una montaña  
hecha a mano

La Gran Plaza,  
el Patio de los Altares

La cerámica policroma

*Códice de Cholula*

Castigos abominables:  
*Manuscrito del aperreamiento*

Mentiras y verdades:  
¿fue traidora la Malinche?

Un jaguar mexicana en las  
calles de la ciudad de México

El ámbar: la vida inmóvil



VOL. XIX - NÚM. 115 \$ 60

# El Manuscrito del aperreamiento

## Castigos abominables

LORI BOORNAZIAN DIEL

El *Manuscrito del aperreamiento* documenta la violenta ejecución de un prominente sacerdote y seis nobles de Cholula, atacados por un perro. Hernán Cortés ordenó tan brutal castigo; el que fuese perpetrado en la persona de un importante sacerdote muestra el papel clave de Cholula, en las esferas religiosa y política, durante los años previos a la conquista.

**E**l *Manuscrito del aperreamiento* nos proporciona una lúgubre imagen del México de los años inmediatamente posteriores a la conquista. El *Manuscrito*, resguardado actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia, fue pintado sobre una sola hoja de papel europeo en 1560, si bien los acontecimientos que muestra sucedieron en 1523. En el centro de la imagen se observa a un sacerdote atado mientras lo ataca y mata un perro, que es controlado por un español mediante una cadena. A la derecha de la imagen, otros seis señores, encadenados uno al otro, esperan su turno para ser “aperreados”. En la parte superior vemos a Hernán Cortés parado junto a doña Marina, su traductora. Cortés eleva la mano mientras dice algo; Marina lleva un rosario en la mano y, juntos, intentan convertir a los indígenas. A juzgar por su condición y castigo inminente, los hombres parecen haber rechazado sus arengas. El primer prisionero, además, porta una espada europea, lo cual hace suponer que se rebeló abiertamente contra el mensaje evangelizador de Cortés.

Las víctimas de tan violenta ejecución son señores de Cholula; en la anotación alfabética en náhuatl de la orilla derecha se les identifica como *tecutli* o señores de San Pablo, San Andrés y Santa María, tres pueblos comprendidos por la ciudad-Estado de Cholula. La víctima principal es *tlálchiachteotzin*. Dos sumos sacerdotes regían

Cholula cuando llegaron los españoles, uno de ellos era el *tlálchiach*. El sufijo que se añade al título en el *Manuscrito* confirma un estatus sagrado y gran reverencia hacia este sacerdote, pues *teo-tl* significa dios o sagrado y *-tzin* denota reverencia.

Cholula fue sede del culto a Quetzalcóatl, y el *tlálchiach* era uno de los que encabezaba dicho culto (Rojas 1927, pp. 160-161). Más aún, Cholula fue considerado a lo largo de su historia un espacio sagrado, como indica el nombre completo de la ciudad-estado, Tollan Cholollan. En Mesoamérica la palabra *tollan* se usó para indicar metafóricamente la cualidad sagrada y grandiosa de una ciudad. El carácter sagrado de Cholula se dejó sentir incluso fuera de sus fronteras, ya que sus templos —dedicados a multitud de dioses— fueron destino de importantes peregrinaciones y los historiadores y misioneros españoles la compararon con la antigua Roma y la Meca. Resulta, pues, que la víctima principal del aperreamiento, representada en el *Manuscrito*, era uno de los grandes sacerdotes de Cholula, una de las ciudades más sagradas del Altiplano de México.

Es evidente que no se trata de un ataque indiscriminado contra cualquier señor indígena, sino de un violento castigo contra una figura religiosa altamente reverenciada, y tal vez un acto de dominio sobre la religión nativa misma. ¿Por qué ordenó Cortés tan brutal ejecución sobre tan sagrado personaje? Es de suponerse que el

intento de Cortés por convertir al *tlálchiach* tenía intenciones políticas, ya que una verdadera conversión, con el menor viso de aceptación al cristianismo, era imposible antes de 1524, año en que llegaron los doce franciscanos que emprenderían la evangelización de la Nueva España. Durante el caos de la conquista y sus secuelas inmediatas, las conversiones iniciales sirvieron, en cambio, como declaraciones de nuevas alianzas. En este contexto, el fracaso de la pretendida conversión que Cortés exigió al *tlálchiach* de Cholula, y otros miembros de la elite, tenía implicaciones políticas, puesto que era lo que definía a los hombres como aliados o enemigos. Podemos suponer, en este caso, que el sumo sacerdote y los señores de Cholula rechazaron las propuestas de Cortés, convirtiéndose en sus enemigos.

El sumo sacerdote de Cholula jugó también un papel clave en las ceremonias de investidura de la región. La *Relación de Cholula* describe que cuando algún gobernante de la Nueva España heredaba un título, viajaba a Cholula para que el sumo sacerdote lo confirmara y para jurar obediencia al ídolo de Quetzalcóatl (Rojas, 1927, p. 161). El *tlálchiach* de Cholula, por lo tanto, tenía un papel político clave en la sociedad prehispánica; su muerte debió haber causado una ruptura en el ejercicio de la autoridad regional, un vacío de poder que las autoridades españolas debían llenar. Al atacar al *tlálchiach* de Cholula, Cortés desar-



ticulaba una jerarquía político-religiosa y a la vez sofocaba una resistencia potencialmente vigorosa contra la religión cristiana y la autoridad española. La ejecución permitiría al conquistador español allanar el camino para la evangelización e hispanización de los pueblos nativos.

**NATURALEZA PÚBLICA DE LA EJECUCIÓN**

Esta naturaleza pública también debió de haber servido a Cortés para ejercer su autoridad en la época seguramente caótica que siguió a la conquista (Diel, 2010). La ejecución se llevó a cabo en Coyoacán, como se indica más abajo, mediante el signo del coyote en un paisaje montañoso. En los años siguientes a la caída y destrucción de Tenochtitlan, la capital azteca, Cortés estableció su centro de operaciones en Coyoacán, así que en el lugar había muchos españoles y nobles indígenas que, consecuentemente, presenciaron la violenta ejecución. La elección del perro debió de haber añadido dramatismo al espectáculo, puesto que la ferocidad del aperreamiento aterrorizaba tanto a las víctimas, como a los testigos. Se sabe que los indígenas temían mucho a los perros españoles, puesto que su contacto con estos animales se limitaba a los perros pequeños y pelones (*xoloizcuintle*), relativamente inofensivos. En el libro 12 del *Códice Florentino*, un relato náhuatl de la conquista contiene la descripción de los perros españoles que enfatiza su fiera naturaleza: “Y sus perros eran enormes criaturas con la orejas dobladas y las fauces abiertas. Tenían ojos centelleantes, como tizones, amarillos y fieros”.

Cortés conocía bien las leyes españolas, basadas en la antigua tradición romana, y eligió este terrible castigo tal vez porque se usó desde tiempos muy remotos. Los romanos tenían la costumbre de arrojar a los enemigos a las fieras, a veces incluían perros, y se consideraba una punición adicional contra las clases más menesterosas. Esta costumbre se conservó hasta la era cristiana y se usó específicamente contra quienes practicaban el sacrificio humano.

*Manuscrito del aperreamiento.*  
FOTO: CORTESÍA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA.

Así, el castigo puede haber tenido connotaciones simbólicas asociadas, desde los tiempos más antiguos, con la rebelión, el paganismo y el sacrificio (Diel, 2010, pp. 154-155). El acto de matar con bestias también devaluaba simbólicamente a las víctimas, rebajándolas a la categoría animal, como lo señala Luis Weckmann (1984, pp. 546-47). Si Cortés ordenó un castigo tan inhumano, podemos deducir cuán pobre opinión tenía de estos hombres.

La terrible imagen del *Manuscrito del aperreamiento*, a pesar de su dramatismo, ha recibido poca atención de los estudiosos del periodo colonial. Existen referencias al aperreamiento, pero en ninguna de ellas se menciona al sumo sacerdote de Cholula como una de sus víctimas; tal vez se deba a que la intención del *Manuscrito*, único testimonio de este hecho, no era acusar a Cortés, sino servir a intereses regionales (Diel, 2011). Una escena comparativamente mundana ocurre en la parte inferior, que muestra las secuelas de tan violentas ejecuciones. Un conquistador español, Andrés de Tapia, habla con dos indígenas de nombres Temetzin y don Rodrigo Xochitototzintli. La glosa escrita explica en náhuatl que tras la muerte del *tlatoque*, Andrés de Tapia, por entonces encomendero de Cholula, instaló como gobernante a Temetzin, a quien ahorcó después para sustituirlo por don Rodrigo Xochitototzontli.

En el *Manuscrito* encontramos claves visuales que nos permiten ver el contraste entre don Rodrigo, cristiano, y sus paisanos paganos; la indumentaria indígena de las primeras víctimas, por ejemplo (sandalias, bragueros con cenefas, pectorales de oro), los vincula a un pasado pagano y no a un presente cristianizado. Además, los hombres de la derecha llevan en el cabello un pequeño moño al frente y el resto elegantemente trenzado y detenido con una pluma llamada *quetzallapiloni*, que conlleva asociaciones con lo militar; así, los tocados y la espada europea que sostiene el primer prisionero encadenado del grupo, permiten deducir, visualmente, una resistencia militar y una rebelión abierta contra el mensaje cristiano de Cortés. Los indígenas de la parte inferior de la imagen, en cambio, parecen más anuentes ante los españoles y su religión; van más modesta-

mente ataviados, con túnicas largas y bragueros sencillos. Ya no usan sandalias, pectorales de oro ni llevan *quetzallapiloni*; su pelo es más corto, e incluso se puede observar una barba incipiente, lo cual los asocia a los españoles barbados. Don Rodrigo, además, tiene nombre español, que debió haber recibido al bautizarse, mientras que los demás cholultecas tienen nombres completos en náhuatl. Don Rodrigo es, pues, el único verdadero cristiano entre todos los indígenas representados.

Este testimonio visual nos muestra, por último, cómo estos nobles cholultecas se negaron a someterse a la autoridad y religión españolas y, en castigo, fueron ejecutados. Don Rodrigo, en cambio, los ha aceptado y es nombrado regidor por su encomendero Andrés de Tapia. Así, el *Manuscrito* no habría sido pintado con la intención de provocar simpatía por las víctimas del aperreamiento ni de incriminar a Cortés, sino para legitimar a la nueva autoridad de Cholula. La impresionante imagen de tan brutal ejecución, sin embargo, saca a la luz los actos de terror que seguramente sucedieron tras la conquista.

La representación del atormentado *tlálichiaob* queda hoy como signo duradero de los traumas sufridos y atestiguados por los colonizados en los años inmediatamente posteriores a la conquista. El que se infligieran al sumo sacerdote de Cholula revela la importancia de su papel religioso y político en la sociedad prehispánica, papel que tuvo que neutralizarse para que los españoles impusieran exitosamente su nueva religión y autoridad sobre los pueblos nahuas. 🌀

Lori Boornazian Diel. Doctora en estudios latinoamericanos por la Universidad de Tulane y profesora asociada de historia del arte en la Universidad Cristiana de Texas, sede Fort Worth.

**PARA LEER MÁS...**  
 DIEEL, Lori Boornazian, “The Spectacle of Death in Early Colonial New Spain in the *Manuscrito del aperreamiento*”, en John Beusterien y Constance Cortez (eds.), *Death and the Afterlife in the Early Modern Hispanic World*, *Hispanic Issues On Line* 7, 2010: 144-163, <http://hispanicissues.umn.edu/DeathandAfterlife.html>.  
 “*Manuscrito del aperreamiento (Manuscript of the Dogging): A ‘Dogging’ and Its Implications for Early Colonial Cholula*”, *Ethnohistory*, vol. 58, 2011, pp. 585-611.  
 ROJAS, Gabriel de, Descripción de Cholula, *Revista Mexicana de Estudios Históricos*, vol. 1, 1927, pp. 158-69.  
 WECKMANN, Luis, *La herencia medieval de México*, El Colegio de México, México, 1984.